



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

No.064/18MAY021

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, veintisiete de mayo de 2021, posterior al recibimiento y admisión de la solicitud de información No. 064/18MAY021, en la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaria de Estado, por parte del ciudadano _____ y considerando que la solicitud formal cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta Oficina de Información y Respuesta **RESUELVE**:

"ENTREGUESE AL SOLICITANTE"

"Certificación de tiempo de servicio"

R/ Se le entrega al solicitante una Constancia de Tiempo de Servicio extendida en el _____ sobre su servicio prestado a la Institución, la cual detalla que será presentada en el IPSFA.

Por lo que en esta fecha veintisiete de mayo de 2021, se informa al solicitante tal y como fuera requerido en la solicitud formal; dándose cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública del tiempo legalmente establecido.


JAIME ANTONIO NAVIDAD GUILLÉN
CORONEL Y LICENCIADO
OFICIAL DE INFORMACIÓN OIR-MDN

JANG/RBAH/Rivera

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla

2250-0134 - oir@mdn.mil.sv